

Inscripción funeraria inédita procedente de Jódar-Úbeda (Jaén)

Mauricio PASTOR MUÑOZ y J.F. BERMÚDEZ CALLE
Universidad de Granada
mpastor@ugr.es / horus.jf@gmail.com

Recibido: 02/03/2014
Aceptado: 11/06/2014

Resumen

Presentamos aquí un nuevo documento epigráfico procedente de la zona de Jódar-Ubeda. Aunque su valor histórico-arqueológico no es grande, su importancia radica en el hecho de ser inédito. Se trata de un epigrafe funerario más, que hay que incluir en el rico acervo epigráfico de la provincia de Jaén.

Actualmente se encuentra en un domicilio particular de Granada, donde su propietario lo conserva con mucho esmero y cuidado.

Abstract

This paper presents a new epigraphic document from the Jódar-Úbeda area. Its historical value is not immense, but it is important inasmuch as it has not been previously edited. It is a new funeral epigraph, which must therefore be counted among the great epigraphic wealth of the province of Jaén. Currently, it is zealously preserved but its private owner.

Palabras clave: Epigrafía funeraria, Provincia de Jaén.

Key words: Funeral Epigraphy, Province of Jaén.

Inscripción funeraria

Ara de piedra caliza de color beige de pequeñas dimensiones. Pulimentada en la parte principal, en basto por detrás. Tan solo conserva la cornisa completa

y la mitad del fuste, pero nada del podio o basamento que, sin duda, lo debió llevar originariamente.

La cornisa está formada por dos niveles, separados por molduras rectangulares; en la de arriba va inscrita la fórmula *D. M. S.* Por encima de las molduras se aprecia una especie de frontón alargado, en cuyos laterales aparecen motivos geométricos concéntricos bastante desgastados. En la parte superior lleva un *foculus* circular para el encendido de la llama, algo rebajado. El fuste es rectangular liso y sin molduras ni decoración. Está partido en forma transversal, de izquierda a derecha, y contiene el texto epigráfico casi íntegro, a excepción de las dos letras finales de las últimas líneas. Sus medidas totales son: 53 x 40 x 26 cm.; campo epigráfico: 30,5? x 38/14? cm.

Las letras son capitales cuadradas; miden 5, 5 cm en la primera línea y de 3,5 las restantes. Para la puntuación se emplean puntos circulares a la altura media de las letras.

La pieza fue encontrada en 1988 por D. Antonio José Clavijo Vargas¹ en una finca privada cercana al Guadalquivir durante la construcción de la carretera que iba desde Jódar a Úbeda, exactamente en término municipal de Donadío, a dos kilómetros de la estación de ferrocarril de Jódar-Úbeda, en dirección a Peal de Becerro (Jaén) (Fig. 1)

Actualmente y desde su descubrimiento el ara se conserva en el domicilio particular de D. Antonio José Clavijo Vargas, donde la hemos visto, dibujado y fotografiado (Fig. 2 y 3). La pieza ha sido inserta en una estructura de forja realizada a medida y con esmerado cuidado para una perfecta conservación, por lo que el estado actual de lo conservado es bastante bueno.

1. Agradecemos a D. Antonio José Clavijo Vargas su amabilidad por habernos permitido ver la inscripción en su casa, analizarla y hacerle las fotografías que acompañan a este breve trabajo (Fotos de J. F Bermúdez).



Fig. 1. Lugar del hallazgo de la inscripción. Entre A y B.



Fig. 2. La inscripción con su soporte actual.

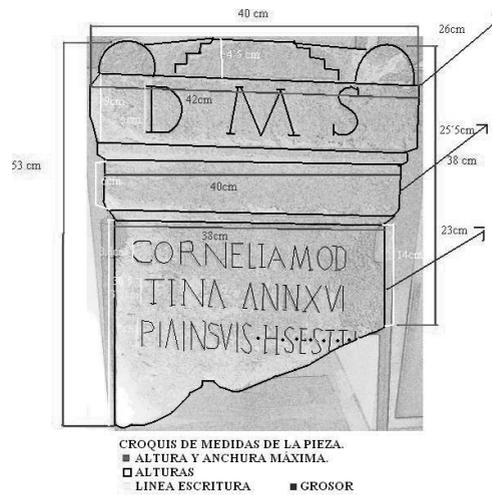


Fig. 3. Dibujo y medidas.

El texto epigráfico, distribuido en cuatro líneas, es el siguiente:

D(is) · M(anibus) · S(acrum)

CORNELIA · MOD[ES]

TINA · ANN · XVI[II]

PIA IN SVIS · H·S·E· S· T· T· L·

Transcripción: D(is) · M(anibus) · S(acrum)·/ Cornelia · Mod[es]·/tina · Ann(orum) · XVI[II]/

Pia in suis · H(ic) · S(ita) · E(st) · S(it) · T(ibi) · T(erra) · L(evis)

Traducción: “Consagrada a los dioses Manes. Cornelia Modestina, de ¿18? años de edad, aquí está enterrada. Que la tierra te sea ligera”.

Bibliografía: Inédita.

Comentario: Las letras son capitales cuadradas bien ejecutadas, armónicas y proporcionales, aunque tirando a actuarias. La letra A no lleva el tramo horizontal; la L presenta el trazo inferior un poco inclinado hacia abajo; la letra N de CORNELIA y de MODES/TINA es más ancha que las de ANN(orum) e IN SVIS. La P y la I de PIA son más pequeñas que el resto de las letras.

Destaca el desarrollo completo de la fórmula PIA IN SVIS, aunque las letras están un poco agolpadas. Tras la fórmula inicial (D.M.S.) y en la siguiente línea, se puede leer claramente agolpadas. Tras la fórmula inicial (D.M.S.) y en la siguiente línea, se puede leer claramente MOD por lo que fácilmente hemos podido reconstruir MOD[ES]/TINA pues solo hay espacio para dos letras; igual ocurre en la línea siguiente, que hemos leído XVI[II], puesto que hay espacio solo para dos letras por la rotura de la piedra en este punto. Se aprecian ligeramente unas líneas-guías y las interpunciones son circulares.

La onomástica utilizada se constata ampliamente en el Imperio². El gentilicio *Cornelius/a* es el tercer gentilicio más frecuente en Hispania con más de 540

2. Cf. W. SCHULZE, *Geschichte lateinischer Eigennamen*, Berlín, 1933, pp. 445 y 448; E. GROAG, A. STEIN y L. PETERSEN, *Prosopographia Imperii Romani (PIR 2)*, Berlín, 1935, pp. 293-338; A. H. M. JONES, J. R. MARTINDALE, y J. MORRIS, *The Prosopography of the Later Roman Empire, I a.d 260-395 (PLRE)*, Cambridge, 1971, pp. 130-138.

3. Cf. J. M. ABASCAL, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*, Murcia, 1994, pp. 116-125; vid. también, H. SOLIN y O. SOLOMIES, *Repertorium nominum gentilium et cognominum latinorum*, Hildesheim, 1988, pp. 61 ss.

4. Sobre la *gens Cornelia* en *Iliberis*, cf. principalmente, M. PASTOR, “Aspectos sociales y económicos del *Municipium Florentinum Iliberritanum*, *Archivo Español de Arqueología*, 56, 1983, pp. 151-167; IDEM, “La sociedad en el municipio romano de *Iliberis*”, *Sodalitas*, III, 1983, pp. 327-350; vid. también, M. JIMÉNEZ, *Personajes de la Granada romana*, Granada, 1999, pp. 91 ss.

ejemplos. La *gens Cornelia* estaba bastante extendida por Hispania, especialmente en la Bética, donde muchos de sus miembros, pertenecientes a las primitivas élites locales, ocuparon cargos municipales y/o religiosos³. Precisamente en la epigrafía granadina, a la que hemos dedicado numerosos trabajos, aparece con bastante frecuencia, por lo que hay que suponer que esta *gens* tuvo un papel destacado en la sociedad de la Bética⁴.

El *cognomen Mod[es]tina*, derivado de *Modestus* con terminación *inus/a* está muy extendido en la Península Ibérica⁵, aunque con el sufijo en *-inus/ina* solo aparece en cuatro ocasiones⁶. El *cognomen Modestus* hace referencia al carácter templado o moderado de las personas y era muy frecuente entre los libertos y esclavos⁷. En el caso que nos ocupa podemos pensar que *Cornelia Modestina*, probablemente, ya era liberta cuando se le hizo esta inscripción, aunque, con anterioridad, pudo ser una sierva de la *gens Cornelia* y que, tras su manumisión, adoptó el *nomen* de la familia a la que pertenecía: *Cornelia*.

La inscripción podemos fecharla en el siglo II d. C. atendiendo a las características formales de las letras y a las fórmulas funerarias utilizadas.

En otro orden de cosas, sería muy interesante poder señalar el lugar de nacimiento de *Cornelia Modestina*. Hecho imposible al tratarse de un documento aislado que no aporta ningún dato concreto en el contexto de la inscripción. No obstante, no sería muy descabellado pensar que, tal vez, fuese natural de alguno de los núcleos urbanos identificados por esta zona, como “Úbeda la Vieja”, lugar con el que, tradicionalmente, se ha identificado la colonia *Salaria*, de cuyas necrópolis proceden varias inscripciones funerarias⁸, e imaginar también que podría habitar en alguna de las *villae* localizadas en las márgenes del río Guadalquivir⁹, pero todo lo que digamos no deja de ser mera conjetura.

Granada mayo de 2014

5. I. KAJANTO, *The Latin Cognomina*, Helsinki, 1965, pp. 68, 69 y 263; J. UNTERMANN, *Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua*, Madrid, 1965, pp. 136-137, mapa, 56; J. M. ABASCAL, *Op. Cit.* pp. 430-431; H. SOLIN y O. SOLOMIES, *Op. Cit.* p. 364.

6. CIL, II, 1651 (Carcabuey, Córdoba), CIL, II, 518 (Mérida, Badajoz), AE, 1986, p. 425 (Caleruela, Toledo) y AE, 1983, p. 468 (Baleisao, Beja, Portugal). Cf. J. M. ABASCAL, *Op. Cit.* pp. 430; H. SOLIN y O. SOLOMIES, *Op. Cit.* p. 364.

7. I: KAJANTO, *Op. Cit.* pp. 68-69, 263.

8. M. DE GÓNGORA, *Memoria premiada por la Real Academia de la Historia fijando definitivamente el sitio de la colonia Salariense*, Madrid, 1867; C. GONZÁLEZ ROMÁN y J. MANGAS, *Corpus de Inscripciones latinas de Andalucía*. Volumen III: JAÉN, Sevilla, 1991, t. II, pp. 399-401.

9. V. M. RUIZ FUENTES, “Historia de los hallazgos arqueológicos en Úbeda y su término” en A. MORENO, *Úbeda (Guía histórico-artística de la ciudad)*, Sevilla, 1985, pp. 226 y 237.